



EDUCACIÓN

ISL La Araucanía informó a las y los conductores de furgones escolares sobre su campaña “Viaje Protegido” y “Seguro Escolar”

El Instituto de Seguridad Laboral (ISL) de La Araucanía llevó a cabo una iniciativa para informar y capacitar a las y los trabajadores del rubro del transporte escolar sobre seguridad vial en el marco de la campaña “Viaje Protegido”. Por medio de una iniciativa liderada por la directora (s) del ISL regional, Sandra Moreno Fernández, también se entregaron detalles sobre el “Seguro Escolar”, un derecho que protege a todas y todos los estudiantes de establecimientos reconocidos por el estado.

A la instancia asistieron autoridades regionales como la Seremi de Trabajo y Previsión Social, Claudia Tapia de la Peña; la Seremi de Educación, Marcela Castro Armijo; la Seremi del Transporte, Mary Valdebenito Tapia; el director (s) de la JUNAEB, Marco Benedetti Morales;



además del director de la Escuela Artística Armando Dufey Blanc, Pedro Jara Ulloa.

La actividad tuvo lugar en la mencionada escuela artística, donde se abordó en torno a los alcances del Seguro Escolar, financiado por el ISL por medio de la Ley 16.744, y coadministrado en conjunto con el Sistema Nacional de Servicio de Salud (SNSS), que es el encargado de otorgar las prestaciones médicas; ello por medio del Decreto

Supremo N° 313 de 1972. Por medio del cual se protege a las y los estudiantes ante los accidentes ocurridos durante las actividades educativas, tanto dentro de los establecimientos como en los traslados hacia y desde ellos, incluyendo durante la realización de la práctica laboral.

En este contexto, la Seremi del Trabajo regional destacó la importancia de recordar a las y los apoderados que este seguro garantiza aten-

ción médica y económica en la red de salud pública para estudiantes desde la educación preescolar hasta la universidad, explicando que “el ISL administra este seguro y queremos que los padres y apoderados se informen sobre su cobertura”.

La Seremi de Educación destacó que también es importante que se garantice “que los furgones escolares cuenten con las condiciones

necesarias para el traslado seguro de las y los estudiantes”. A su vez, la Seremi del Transporte, enfatizó en para ello “es fundamental que las y los conductores estén bien informados sobre las normativas para brindar seguridad tanto a las y los estudiantes como a sus familias”.

Para más información sobre las campañas “Viaje Protegido” y “Seguro Escolar”, visite www.isl.gob.cl

